

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO-PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA RED DE CENTROS DE EMPLEO, DIRECCIÓN PROVINCIAL Y ESCUELAS DE HOSTELERÍA PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE MÁLAGA.

EXPEDIENTE: CONTR/2023/777514

En virtud del artículo 326.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección Provincial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato antes mencionado a las siguientes personas:

PRESIDENTE/A:

D. Victor M. Villaescusa Arnedo, Secretario Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por la persona titular de la Jefatura de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga.

VOCALES:

Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

Un/a representante de la Intervención Provincial de Málaga.

D. Marco Espinosa Martín, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

D^a Silvia González Gutiérrez, funcionaria de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituida por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

SECRETARIO/A:

D. José María Tejero García, funcionario de la Dirección Provincial. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o causa justificada, será sustituido por un/a funcionario/a adscrito a la Dirección Provincial del SAE.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)